

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
especial de la mañana.

POR SUSCRIPCION:

Madrid, con el "Diario" 6 rs. al mes.
Provincias, 5 pesetas trimestre. Portu-
gal y Ultramar, 10. Extranjero, 15.
Almanaque, España 10 cént. Extranj. 15.

AÑO XXX NUM. 7836

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la señorísima señora princesa de Asturias y las señorísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Ensalta, continúan en esta corte, sin novedad en su importancia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol 1 de 426 de la mañana y se pone 2 de 731 de la tarde.

Luna: Llena el 4: cuarto menguante el 14.

ANUNCIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 8878 pesetas 12 céntimos.

ADMINISTRACION ECONOMICA.

Comisión especial de evaluación y repartimiento del cupo de contribución territorial de Madrid y su término.—Esta comisión ha señalado el término de veinte días, contados desde la publicación de este anuncio en el DIARIO OFICIAL de Avisos de esta corte, para que todos los contribuyentes de la misma, y su zona de ensanche, puedan entrase en la oficina de las Hileras, núm. 4, piso principal, y horas desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, de las rentas y utilidades imponibles, que según los datos que existen en la misma, se les ha considerado para la imposición de las cuotas de contribución que han de satisfacer en el año económico de 1798-9, y puedan reclamar de agravio, dentro de dicho plazo, si se considerasen perjudicados; en la inteligencia que trascurrido dicho término no será atendida ninguna gestión que se intente sobre el extremo indicado.

Madrid, 3 de junio de 1879.—El presidente, Ramón García Arroñiz. A-1

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—D. José Cañencia, D. Nicolás Fuentes, D. Félix Galiano y D. José Herrero, propietarios en Torrejón de Ardoz, D. Vicentino Cisneros, D. Eustaquio Gómez, D. Antonio López, D. Salvador Merino, D. José María Moratilla, doña María Hernández, Tomás García Delgado y D. Guillermo Caballero, propietario en Leganés; doña José Mota, en Cabra, residentes todos al parecer en esta corte, para cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría, de dos a cuatro de la tarde, a recoger documentos que les interesan.

Madrid 5 de junio de 1879.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

Comisión de fontanería y alcantarillas.—Autorizada esta comisión para la adquisición de 400 metros lineales de tubo recto de hierro fundido, de 0'25 de diámetro interior y piezas especiales, con arreglo al pliego de condiciones que se hallarán de manifiesto en dicha comisión (plaza Mayor, tercera casa consistorial), se adquirirán en ella proposiciones, en pliegos cerrados, por término de diez días, a contar desde el del anuncio, no excediendo de 26 céntimos de peseta el kilogramo en los tubos rectos ni de 30 céntimos de peseta en las piezas especiales; cuyos pliegos se abrirán á la una de la tarde del día 16 del corriente á presencia del señor comisario y director facultativo del ramo y de los interesados que gusten concurrir, considerándose como más ventajosa la de menos coste.

Madrid 5 de junio de 1879.—El comisario, Manuel Bravo. R-1

Por acuerdo de esta Exma. corporación, tendrá efecto el día 19 del corriente, á la una de la tarde, en la sala de romates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitución, núm. 3, la subasta en pública licitación, y por puertas á la llana, de las obras de revoco de los pabellones exteriores, pintado y recercado de los tejados del almacén general de efectos de villa.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes referentes á la subasta se hallarán de manifiesto en esta secretaría de mi cargo, de doce á cuatro, todos los días no feriados que median hasta el del remate.

Madrid 5 de junio de 1879.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

Acordado el pago de intereses de los títulos de la deuda de Sisas respectivos al semestre que vencerá el día 30 del presente mes, los tenedores de esta clase de deuda, podrán presentar los títulos en la contaduría municipal todos los jueves, viernes y sábados, no festivos, de doce á tres de la tarde, acompañados de las carpetas que para el efecto se expedirán en la portería de dicha oficina.

La presentación ha de hacerse con la debida separación entre las dos clases de títulos nacionales y municipales.

En las carpetas se señalará el día de su pago que comenzarán en los primeros hábiles del mes de julio y á fin de verificarlo con la mayor brevedad posible, la tesorería municipal estará abierta al público una hora más que de costumbre.

Madrid 4 de junio de 1879.—El alcalde-presidente, marqués de Torneros. R-1

BANCO DE ESPAÑA.

Según lo acordado por el consejo de gobierno el pago de los intereses y

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRIPTORES.)

MADRID SABADO 7 DE JUNIO DE 1879

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario.

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que contraten con la administración.

OFICINAS, MAYOR. 120.

RENTAS ESTANADAS.

Lotterías.—En los sorteos celebrados en este día, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo des de 1.º de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospital y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANA.

Premio de 625 pesetas.—Doña Leonor Gil y Quesada, hija de D. Manuel, teniente del regimiento de infantería de Bailén, muerta en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.º de 125 pesetas.—Francisca Isabel Migallón y Cámera de Juan del Hospital.

IDÉNTICO.

Idem 2.º de id.—Antonio Fernández, del colegio de la Paz.

IDÉNTICO.

Idem 3.º de id.—Dionisia Suárez, de id.

IDÉNTICO.

Idem 4.º de id.—Gregorio González, de id.

IDÉNTICO.

Idem 5.º de id.—Dionisia Luisa Garciá, de id.

IDÉNTICO.

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Félix Martínez Villasante, juez municipal del distrito de Palacio, se cita llama y empila a Casimira Martínez García, natural de Madrid, de doce años que tuvo su domicilio en la calle de las Minas, número 18 y cuyo actual paradero se ignora para que comparezca en este juzgado, sito en la calle Mayor número 60 el día 11 de junio próximo y hora de la una de su tarde en la audiencia de dicho juzgado, y en la de igual clase de la villa de Gijón, en cuya térmica radican las siguientes bienes:

1.º Una casa en el barrio de Cimavilla, calle de Atocha, señalada con el número 7, retasada en 4000 pesetas.

2.º Otra casa en la propia calle, número 9, de planta baja, por el tipo de 2230 pesetas.

3.º Y una posesión sita en la parroquia de Treméame, barrio de Joveria, cerrada sobre sí, en la que se halla construida una casa señorial con el número 8 moderno, y tiene una pieza denominada de la Feria de San Martín, retasada todo en 10000 pesetas.

No se admite proposición que no cubra los tipos señalados y de las demás condiciones podrán informarse los licitadores en la escribanía de mi cargo, Amnistía, 12, 3.º dcha., de ocho de la mañana á las tres de la tarde.

Madrid 31 de mayo de 1879.—José Soto Moral, secretario. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina, dictada á mi testimonio, se venden en pública subasta, cuyo remate ha de tener lugar el día 3 del próximo julio, á la hora de la una de su tarde en la audiencia de dicho juzgado, y en la de igual clase de la villa de Gijón, en cuya térmica radican las siguientes bienes:

1.º Una casa en el barrio de Cimavilla, calle de Atocha, señalada con el número 7, retasada en 4000 pesetas.

2.º Otra casa en la propia calle, número 9, de planta baja, por el tipo de 2230 pesetas.

3.º Y una posesión sita en la parroquia de Treméame, barrio de Joveria, cerrada sobre sí, en la que se halla construida una casa señorial con el número 8 moderno, y tiene una pieza denominada de la Feria de San Martín, retasada todo en 10000 pesetas.

No se admite proposición que no cubra los tipos señalados y de las demás condiciones podrán informarse los licitadores en la escribanía de mi cargo, Amnistía, 12, 3.º dcha., de ocho de la mañana á las tres de la tarde.

Madrid 28 mayo de 1879.—Juan Joaquín Giménez. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. Félix Martínez Villasante, juez municipal del distrito de Palacio, se ponen á la venta en pública subasta varios enseres y artefactos para el servicio de una fábrica de jabón, valorados en la cantidad de 180 pesetas 73 céntimos; para su remate se ha señalado el día 10 del actual á las dos de su tarde, en la sala de audiencia de S. S. sita en la calle Mayor número 60, cuarto segundo, hasta cuyo día se hallarán de manifiesto en la calle de las Peñuelas, número 9, advirtiéndose que no se admittirá postura q. e. no cubra las dos terceras partes de la tasación.

Madrid 2 de junio de 1879.—José Soto Mora, secretario. A-1

SUBASTAS.

Para pago de contribución se venden los efectos en la calle Real, núm. 1, tienda, el día 7 del corriente á las diez de su mañana.

Madrid 6 de junio de 1879. A-1

VICARIA ECLESIASTICA.

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. Dr. D. Francisco Gómez Salazar, presbítero, teniente vicario eclesiástico de esta M. V. de Madrid y su partido; se cita, llama y empila a Francisco Fernández y Fernández,

natural de Murcia, de estado casado, y de 40 años de edad, cuyo paradero se ignora, para que en el preciso término de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación de este dictamen, comparezca en la Vicaría Eclesiástica,

sitio en la calle de la Pasa, núm. 3, y oficio del infrascrito notario, á prestar una declaración en el espaldete que se instruye á instancia de Andrea Núñez, para corrección de la partida de bautismo de su hijo José Antonio, apreciado que de no verificarlo, se dará al citado expediente el curso que corresponda.

Madrid, 24 de mayo de 1879.—Licenciado Juan Moreno. R-1

VARIOS.

Osuna e Infantado.—A podernamiento general.—El día 14 del corriente mes á las dos de la tarde se procederá en las oficinas generales del escrivánismo señar duque de Osuna, calle de Dón Pedro, núm. 10, al sorteo de las obligaciones hipotecarias que han de amortizarse en el presente año.

Madrid 3 de junio de 1879.—El secretario del apoderamiento, Manuel Pérez Asenjo. A-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 6 DE JUNIO

Es posible que á poco de constituirse el Congreso se presente una proposición firmada por todos los lados de la Cámara, pidiendo una pension para la viuda del eminente hombre público señor D. Augusto Ulloa. Los Sres. Sagasta y Romero Robledo han conferenciado hoy sobre el particular, estando conformes, alcanzando esta conformidad á los Sres. Cáceras del Castillo, Castellar, Alonso Martínez, Martos y secretario ministro de la Gobernación.

En los días 29 y 30 del actual y 1.º y 2 de julio se celebrarán en la Coruña grandes fiestas en conmemoración del glorioso hecho de armas que tuvo lugar en el año de 1809, simbolizado en la inmortal heroína coruñesa, María Mayor Fernández de la Cámara y Pita.

El vapor-correo **Comillas**, que salió de Santander el 20 de mayo, ha llegado puntualmente á Puerto-Rico y continuado su viaje á La Habana, sin novedad.

En el ministerio de Ultramar se recibió ayer un despacho del capitán general de Cuba, anunciando que no ocurría novedad en la isla. La recaudación hecha en las aduanas durante el pasado mes de mayo, arroja un excedente de pesos fuertes 2.680.000.

Recibidas en la dirección general de Instrucción Pública las medallas de oro obtenidas por los exponentes españoles en el certamen universal de París, se dará principio á su distribución el día de hoy, de dos á cuatro de la tarde.

amortización correspondientes al trimestre que vencerá en 1.º de julio próximo de las obligaciones del Banco y del Tesoro, series exterior e interior y de las del Tesoro, sobre el producto de aduanas creadas por la ley de 3 de junio de 1876 y 11 de julio de 1877 respectivamente, se verificará conforme á las siguientes reglas:

1.º Desde el día 10 del corriente se admitirán en las oficinas del Banco, acompañados de facturas que se facilitarán en el mismo, los cupones del movimiento arribado expresado y las obligaciones amortizadas en los sorteos verificados en los días 2, 3 y 5 del mes actual por el siguiente orden:

Días 10, 14 y 18, obligaciones Banco y Tesoro serie interior.

Días 11, 15 y 19 id. id. exterior.

Días 13, 17 y 20 id. id. sobre el producto de aduanas.

Desde el día 20 se admitirán toda clase de obligaciones sin distinción.

2.º Cada interesado no podrá presentar en un día más que cuatro facturas. Al respaldo de las obligaciones amortizadas deberá ponerse el siguiente endoso: «Al Banco de España para su amortización y pago», fecha y firma del presentador.

3.º Comprobados los efectos á que se refiere la regla precedente con sus respectivas facturas, se entregará el correspondiente documento al interesado con el señalamiento del día en que ha de tener lugar el pago, que se efectuará por la caja del establecimiento.

4.º El pago de los intereses de las obligaciones depositadas en este Banco se verificará desde el día 1.º de julio próximo y desde la misma fecha podrán presentarse en la intervención los depositantes, con los reguardos respectivos á recoger el oportuno librado para su cobro. Las obligaciones que habiendo sido amortizadas forman parte de un depósito, deberán ser retiradas por los interesados á fin de hacer por si la presentación de aquellas en la forma establecida en la regla anterior.

5.º Los que deseen domiciliar en provincias el pago de intereses y amortización de las obligaciones del Banco y del Tesoro series exterior e interior y de las obligaciones sobre producto de aduanas, lo manifestarán por escrito al Banco, hasta el 14 del corriente y á las sucursales y comisiones hasta el día 21 expresando el número de cada una de las obligaciones que hayan de domiciliarse: en el concepto de que pasados aquellos días sin haber solicitado, solo se pagarán en la caja de

El periódico la Unión Demócrata, de Alicante, ha sido condenado a cuarenta días de suspensión, que empezó a cumplir ayer.

Sentimos el contratiempo de nuestro colega.

Noticias recibidas de Catania dicen que el foco de la erupción, situado en la vertiente oriental del Etna, es muy vasto. Cráteres innumerables, divididos en dos grupos, vomitan incesantemente abundante lava, y el conjunto del fenómeno, de motivos para crecer que la erupción durará bastante tiempo.

Las condiciones del terreno despiertan temores de daños considerables. El torrente de fuego prosigue rápidamente su curso hacia Mojo-Alcántara. El camino invadido no es el camino provincial sino el camino nacional Termini-Ticinaria, y precisamente en la sección 7 entre Ponte Minissale y Ranaccio.

El puente sobre el torrente Pisacano ha quedado destruido; a pesar de esto las comunicaciones postales se han restablecido.

Las poblaciones están alarmadas. La aldea de Mojo ha sido abandonada.

El Etna es una de las montañas más altas de Europa. Su altura, más de 3313 metros sobre el nivel del mar. Su cráter principal no mide menos de cinco kilómetros de circunferencia, y arroja fuego desde tiempo inmemorial.

El Etna, que emplea al salín de Catania, se divide en tres zonas: la región fortíl que está muy poblada; la región forestal cubierta de bosques de hayas, de pinos y de castaños, entre los cuales existe uno conocido con el nombre de *Cento caravalli*, que tiene 31 metros de circunferencia y que puede dar abrigo a cincuenta personas; y finalmente, la región desierta, en cuya cima se eleva el cono que corona el cráter siempre en actividad.

Las primeras erupciones del Etna que la historiografía consigna, datan del tiempo de los *Titágoras*. Sus lavas sepultaron las ciudades de Naxos, de Hybla y de Neápolis.

En 1513 una erupción del volcán causó la muerte en Catania a 15000 personas.

Respecto a la era moderna, citanse, entre las más terribles, la erupción de 1699, que secó casi por completo el puerto de Catania; la de 1787, que lanzó sus cenizas hasta la isla de Malta, y la de 1822 que duró dos meses y diez días.

Dos ricos comerciantes de Valladolid recibieron hace tres días varios anónimos pidiendo 30000 reales, acusándoles con la vida si en el término que se les fijaba en los escritos no depositaban aquella cantidad en el sitio que les señalaban de antemano.

Dado conocimiento a la guardia civil adoptó tan oportuna disposiciones, que al ir a recoger el dinero fueron cogidos infraganti y entregados al juzgado los autores de los citados anónimos.

Dice un colega:

Nada hay resuelto por las minorías respecto a la discusión del Mensaje. Los jefes de las diversas fracciones no se hallan dispuestos a tratar en el debate, a no ser provocados por situaciones personales, y es probable que se encarguen de la discusión algunos individuos caracterizados de las respectivas minorías.

Llama la atención de las gentes políticas la dureza con que trata un día moderado al gobierno de poquas días a esta parte. No falta quien suponga que eso consiste en que el calor de estos días ha agotado ciertas esperanzas en flor que habían nacido en el invierno de las ilusiones.

Comentábamos hoy entre políticos de diversas fracciones, la desplorable coincidencia que existía de allírse algo delicado de salud, al parecer, los jefes de las oposiciones, e imposibilitados muchos de ellos de tomar turno para combatir el mensaje, reservándose, no obstante, el hábito para alusiones, que si fuere necesario, y a pesar de sus dudas.

Si efectivamente tuvieren deseos al alivio de todos.

La prensa de Madrid, encuena del entierro del hijo de S. M., se ha reunido solemnemente en aquella capital. El duelo lo preside el cardenal Obregón y comandante general de la plaza, viéndose en el acompañamiento a todas las personas más distinguidas que acudieron al velatorio del justo aprecio que profesa Madrid y S. M.

Supone un colegio moderado que, ya no se hará ninguna nueva combinación de gobernadores, porque así se ha pactado para presentar al Sr. Romero.

No tenemos para qué declarar infundada la noticia, puesto que el mismo periódico había después de falta de inteligencia entre los mismos que supone han pactado. Ni pacto ni falta de inteligencias existen.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 5 (recibido hoy). La academia francesa se ha reunido hoy para tomar un acuerdo sobre el conflicto surgido con motivo de la pretensión del ex-ministro bonapartista Emilio Olivier de consignar en su discurso algunas frases poco lisonjeras a la memoria del Sr. Thiers.

La academia, reconociendo la imposibilidad de un acuerdo entre el Sr. Emilio Olivier y el Sr. Enrique Martín, el Académico entrante, en la redacción de sus discursos, ha decidido por 13 votos contra 12, encargar al Sr. Marmer la contestación al discurso del Sr. Martín.

Londres, 6.

El secretario de Estado, Cambiro, ha pronunciado un notable discurso en un meeting de hombres políticos pertenecientes al partido conservador.

Ocupándose de la cuestión de Oriente, y audiendo a los rumores relativos a la existencia de un convenio entre Rusia y Turquía, declaró que el tratado de Berlín obligaba igualmente a todas las potencias signatarias del mismo, y que fuera de ello no era permitido ningún arreglo particular.

La prensa inglesa, hablando hoy de lo ocurrido en el Cairo entre el virrey de Egipto y el consul alemán, atribuye mucha importancia a este hecho y sostiene la necesidad de adoptar medidas que impidan la reproducción de conflictos análogos.

Roma, 6. La inundación del Pô por efecto de la rotura del dique ha causado perdidas considerables.

Un despacho de Messina dice que las inundaciones de Pasopisciano han sufrido cruelmente.

Londres, 6. El cónsul general de Inglaterra en el Cairo ha recibido nuevas instrucciones del gobierno sobre la cuestión pendiente entre la Gran Bretaña y Egipto. Fabra.

Escriben de Baeza que el martes últimamente se efectuó en la plaza de Zamora

el establecimiento del ensanche de Barceloneta.

Se ha establecido en Vélez Málaga una casa de amparo para los pobres ancianos dirigida por las hermanas de la Merced.

Ha fallecido en Burdeos el cabecilla carlista Sr. Ferrer, coronel jefe de los moscos de la escuadra de Sabalis.

La real academia Española celebra junta pública el próximo domingo á la una de la tarde, para dar posesión de su plaza al académico electo Sr. D. Tomás del Corral y Oña, marqués de San Gregorio, quien leerá su discurso de entrada, y le contestará el Sr. D. Tomás Rodríguez Rubí.

Han sido invitados á formar parte del comité central del Congreso internacional para la enseñanza, que existe en el campo liberal conservador, echo por tierra todas las risueñas esperanzas que las ataban. Los hemos dicho y no dejaremos de repetirle; el partido liberal conservador está cada día más fuerte en la defensa de los principios y de los fines políticos que proclamó, sin que haya habido ni un solo momento de vacilación en ninguno de sus individuos.

Es completamente inexacta la noticia que da el periódico la *Mañana* respecto á la autorización para negociar los Bonos existentes en el Banco y que la ley ha declarado caducados. Esta ley se respecta, se respetará y se cumplirá a pesar de las falsas noticias que todos los días se inventan.

La dirección de Obras públicas invita por medio de un anuncio en la *Gaceta*, á los dueños de edificios de esta capital, para que en el término de ocho días presenten en el directorio las proposiciones para el arriendo de un local en que puedan ser instaladas la junta superior facultativa de minería y la escuela especial de Ingenieros de minas.

En Valencia ha fondeado un vapor procedente de Palermo. La tripulación pinta con vivos colores el aspecto que ofrece el Etna y los estragos que ha causado la erupción. La cubierta del buque se hallaba cubierta de la lava al fondear en la dársena.

La comisión provincial de Alicante ha informado favorablemente los expedientes instruidos á instancia de los señores Leach y Amerigo pidiendo autorización para explorar aguas por medio de pozos artesianos en el término de Villena.

En los centros oficiales se desmiente la noticia de nuestro colega, añadiendo que los telégramas que se han recibido de la gran antilla son altamente lisonjeros y que no hay temor alguno de que las cosas lleguen al extremo que pretende dar á entender el colega demócrata.

El ministro de Ultramar ha llevado hoy á la firma de S. M. el rey algunos nombramientos de magistrados para la audiencia de Puerto-Príncipe.

La escasez de agua que sufre Alicante es causa de diarios conflictos. El ayuntamiento, para evitarlos en lo posible ha dispuesto que se lleven á la capital pipas de agua de los manantiales circunvecinos. La corporación se reunió en sesión pública el martes último para adoptar las medidas oportunas y evitar que el conflicto se aumente y pueda afectar al orden público.

Los diputados proclamados hoy en la sesión del Congreso han sido 65 que sumados con los 190 proclamados hasta ayer, hacen hoy un total de 255 diputados proclamados.

En los días 9, 10, 11 y 12 del corriente mes se verificarán las elecciones municipales en los pueblos de las provincias de Huesca, Toulouse, Viana, Alberre, Bandalín, Cuarto, Chimillas, Bielua, Embún, Espiós, Santa Cruz, Hecho, Urdúes, Castejon de Mongros y Castillónroy, que no se hicieron en la fecha de la convocatoria.

Dice el Imparcial:

Atribuyen á los amigos del gobierno el propósito de provocar una votación pública para conocer quiénes son los diputados que están al lado del señor Romero Robledo.

Y dicen los liberales-conservadores que los diputados que votan al lado del señor Romero son los mismos que están al lado del gobierno, puesto que el señor Romero y sus amigos constituyen una parte de la mayoría.

Ha llegado á Madrid el alcalde de Murcia Sr. D. Pedro Díaz.

El general Cassola, capitán general de Granada, se halla en Murcia de paso para Madrid.

Dice el Imparcial:

El señor obispo de Murcia ha visitado los pueblos de Cieza y Calasparra, administrando el Sacramento de la Confirmación á más de siete mil almas. Es de advertir que desde el año 1804 no había visitado ninguno prelado el pueblo de Calasparra.

Escriven de Tarragona que á consecuencia de algunas encillas de lucha no el premio de la sociedad (2000 rs.) el caballo *Bruto*, de don F. de la Cámara, al del ministerio de Fomento (3000 rs.), *Fate*, de T. Peñalver, el de la diputación provincial (4000 rs.), *Pelayo*, de don F. de la Cámara; el premio del Comercio (3000), *Petit-Vérré*, del duque de Fernan-Núñez; y el premio de S. M. el rey (un objeto de arte) *Fatede*, de Peñalver.

En las carreras de caballos verificadas en Córdoba el día 4 del actual, ganó el premio de la sociedad (2000 rs.) el caballo *Bruto*, de don F. de la Cámara, al rey y al músico mayor D. Manuel Pindo; la cruz sencilla de San Hermenegildo al comandante D. Fernando Canete; la placa de la misma orden á los coronelones D. José García y D. Bartolomé Alabán, y la placa y gran cruz al brigadier don Adolfo Calombo y al capitán de navío D. Miguel Manjón.

Nuestro correspondiente de Lisboa nos dice con fecha 3:

«Ayer á las nueve y media de la mañana fondeó en ese puerto el yacht imperial *Miramar*, izado el estandarte imperial austriaco. El príncipe Rodolfo de Austria, con el príncipe Leopoldo, llegaron en él hermoso buque procedentes del Guadalquivir. El sábado lo habían pasado en Jerez cazando avutardas. Aceptaron para sí y su comitiva un espléndido almuerzo y comida en casa del Sr. Davies; visitaron una bodega y volvieron á bordo á media noche.

Aquí fueron saludados por los buques de guerra anclados en este puerto, se desembarcaron en el arsenal, donde los aguardó el rey D. Luis con la alta servidumbre de palacio y autoridades de Lisboa, las cuales presentó el rey á SS. AA. mientras el príncipe imperial presentaba las personas de su comitiva al rey.

Estarán formadas las tropas y preparados los coches de palacio. Ocuparon el primero los Sres. Brehm con un ayudante general del rey; el segundo el comandante del yacht y ayudante de S. M.; el tercero el conde Villegas y conde Bombellier, y el cuarto S. M. con los dos príncipes. Se trasladaron á palacio, siendo recibidos en todas partes del tránsito con grandes muestras de simpatía.

En palacio presentó el príncipe Rodolfo las citadas personas de su comitiva a S. M. la reina, y en el mismo orden en que habían venido volvieron al arsenal, donde se embarcaron. Por la noche hubo comida de familia, á la cual asistieron las mismas personas. Esta mañana visitaron los príncipes, con los hermanos Sres. Brehm, el museo de Historia natural, quedando muy satisfechos de lo bien que está arreglado y clasificado, y sorprendidos de las riquezas científicas que encierra.

Esta noche hay gran comida oficial en palacio, á la que asistirán, además de SS. AA. y las mismas personas de su comitiva que hemos citado, los jefes de las legaciones extranjeras. Para mañana está prevista una excursión á Cartagena, si el príncipe Rodolfo no prefiere la caída de un ave muy rara que se encuentra cerca de Lisboa y que no han podido hallar en los alrededores de Gibraltar y de Jerez, donde también habita.

Ha fallecido en una de sus posesiones de Andalucía el Excmo. señor marqués de Monte-Olivar, uno de los más antiguos miembros de señores padres de familia, y abuelo de los señores de Gayangos, de Ronda y de Bernar y miembro de Fuentes-Fiel.

La distinguida actriz señora doña Felipa Diaz se ha prestado gustosa á desempeñar un papel en la obra *A tiempo*, que se ensaya en el teatro de Apolo, dirigiendo á una indicación de los autores. Dentro de breves días se verá el estreno de este arreglo, cuyo original fue premiado por el gobierno italiano en concurso público, y del qual tenemos las mejores noticias.

Con permiso del señor gobernador de la provincia, celebrará la Asociación para la reforma de los aranceles de aduanas, una reunión bajo la presidencia del señor D. Gabriel Rodríguez, el día 8 de junio, á las 3 de la tarde, en el salón de la Bolsa de Madrid, para discutir el tema siguiente:

«Urgencia de la abolición de todo derecho aduanero sobre la importación de cereales.»

La entrada será pública.

La sociedad invita á tomar parte en el debate, á todas las personas que puedan contribuir con sus conocimientos á la mayor ilustración del asunto.

La Correspondencia ha recibido, después de cerradas las ediciones de otras provincias, los siguientes despachos:

En Tardobispo y seis pueblos más de Zamora se ha presentado la langosta.

Ha sido disuelta la asociación que en Montejícar se había constituido con el propósito de espontar la muerte de San Miguel Arcángel, que según el Pastor que dirige los trabajos contenía grandes riquezas. El gobernador de Córdoba, atendiendo las escusaciones de la prensa, ha tomado aquella resolución que evitará nuevos actos de fanatismo.

Ha quedado constituida en Madrid una comisión que preside un eminente filósofo y orador, y que forman conocidos literatos, la cual tiene por objeto hacer colocar en la casa donde nació Espinoza en Almedralejo, una lápida que perpetue el nombre del esclarecido vidente.

Los exámenes de fin de curso se están llevando en Barcelona con todo el rigor recomendado por el gobierno, hasta el punto de que el día 3, primero de exámenes, uno de los tribunales reprovo

nueve de los diez escolares que se presentaron.

El domingo último se hundió una gallería de un salón de baile en Gracia (Barcelona), cayendo muchas personas envueltas entre las ruinas, pero sin que resultase ninguna desgracia.

Ha llegado á Madrid el senador valenciano señor marqués de Cáceres.

La Sra. Princesa de Asturias ha aceptado la presidencia del hospital

de Tardobispo y seis pueblos más de Zamora.

Abolicionista para la reforma de aranceles, acordó en su reunión de anoche acudir á las Cortes solicitando la abolición de todo derecho aduanero por introducción en la Península de trigos y harinas.

Se ha admitido la dimisión al inspector general de los ferrocarriles del Mediodía Sr. Benauza, nombrando para sustituirlo á un teniente coronel del ejército.

El ayuntamiento de Alicante ha acordado elevar una exposición al gobierno de su plaza al académico electo Sr. D. Tomás del Corral y Oña, marqués de San Gregorio, quien leerá su discurso de entrada, y le contestará el Sr. D. Tomás Rodríguez Rubí.

El ayuntamiento de Alicante ha acordado elevar una exposición al gobierno de su plaza al académico electo Sr. D. Tomás del Corral y Oña, marqués de San Gregorio, quien leerá su discurso de entrada, y le contestará el Sr. D. Tomás Rodríguez Rubí.

El ayuntamiento de Alicante ha acordado elevar una exposición al gobierno de su plaza al académico electo Sr. D. Tomás del Corral y Oña, marqués de San Gregorio, quien leerá su discurso de entrada, y le contestará el Sr. D. Tomás Rodríguez Rubí.

El ayuntamiento de Alicante ha acordado elevar una exposición al gobierno de su plaza al académico electo Sr. D. Tomás del Corral y Oña, marqués de San Gregorio, quien leerá su discurso de entrada, y le contestará el Sr. D. Tomás Rodríguez Rubí.

El ayuntamiento de Alicante ha acordado elevar una exposición al gobierno de su plaza al académico electo Sr. D. Tomás del Corral y Oña, marqués de San Gregorio, quien leerá su discurso de entrada, y le contestará el Sr. D. Tomás Rodríguez Rubí.

El ayuntamiento de Alicante ha acordado elevar una exposición al gobierno de su plaza al académico electo Sr. D. Tomás del Corral y Oña, marqués de San Gregorio, quien leerá su discurso de entrada, y le contestará el Sr. D. Tomás Rodríguez Rubí.

servar para el tribunal el fallo de esta cuestión jurídica.
La comisión no ha tomado resolución definitiva sobre este asunto.

El triunfo de los ministeriales en la sección quinta del Senado se ha debido, según los sonadores de oposición, a la llegada a Madrid y asistencia hoy a la sección referida, del marqués de Cáceres y del conde de Banuelos, al ingreso del duque de Tetuán en la misma esa tarde, y a la actitud de dos o tres individuos de la minoría.

Las oposiciones del Senado han hecho triunfar al marqués de la Habana en la vicepresidencia de la sección tercera, al duque de Veragua en la vi sección, secretaria de dicha sección al señor marqués de Seoane en la vicepresidencia de la sección quinta, y al señor conde de Almín en la secretaría de la misma, al Sr. Gamacho en la comisión de cuentas, al duque de Fernández-Núñez en la de gobierno interior, a los Sres. Maluquer, Saavedra y Galdo en la de presupuestos y al Sr. Mazo en la de gracia y pensiones.

El domingo próximo, a las cinco en punto de la tarde, se verificará la séptima corrida de toros en la plaza de Madrid. Se lidiarán seis de Núñez de Prado, que picarán Uceta y Chico con tres de reserva, y estrenarán Frascuelo, Felipe García y Angel Pastor.

El español José Lara (Chicorro) no trabajará en la misma corrida por estar lastimado todavía.

Mañana sábado y el lunes próximo de diez a dos de la tarde, estarán expuestos al público en el Monte de Piedad los lotes de alhajas que corresponde vender en el presente mes dando principio la venta en público subasta el martes 10, a diez hora, y continuando en los siguientes días.

La noche del 11 del actual se verificará en el teatro de la Comedia el anuncio concierto del reputado pianista Sr. Quílez con la cooperación de Esmeralda Corvantes, señorita García Cabrero y Sres. Banchuelo, Orense, Blasco, Rubio, Del Río, Cuenca y Mondéjar. El programa es notabilísimo y variado, y en él figurarán el teteto en re menor de Schubert, un quinteto para arpa, armonio, violín, violoncelo y piano, de J. C. enez, ambos nuevos en Madrid, y otras piezas no menos importantes, entre ellas una dúo para arpa y piano, que ejecutarán la señorita Esmeralda y el Sr. Quílez. La función promete ser brillantísima.

En el concierto que tendrá lugar mañana sábado a las cinco y media de la tarde en el jardín del Buen Retiro, se ejecutarán por la Unión artística-musical, bajo la dirección del aplaudido maestro D. Tomás Bretón las piezas siguientes: Oertura de "El Regente"; Mercadante; "Danse Macabre"; Sain-Saëns; "La vida de artista"; Strauss; marcha de "El profeta"; Meyerbeer; "overture de Guillermo Tell"; Rosini; "Escenas pintorescas"; a Marcha, b. Aire de baile, c. Angelus, d. Fiesta bohemia.

Después de actuar nueve meses en los teatros de Vitoria y San Sebastián y otros del Norte, donde ha obtenido grandes aplausos, han regresado a Madrid con toda su compañía los primeros actores Sra. Lombia y Sr. Mela.

Anoche, por indisposición de la eminentísima actriz doña Matilde Díez, se suspendió la función anunciada en el teatro de la Comedia, que tan vivamente ha excitado la curiosidad pública. El lunes próximo se verificará, tomando parte en ella, como está being announced, la distinguida señora doña Josefa Noriega.

Pocas veces se ha visto tan animado el circo del Price como la noche del beneficio del Sr. Alvarante. Los trapezios a lo Leopoldo son, sin duda, lo mejor que en este género hemos visto y valieron al Sr. Alvarante una entusiasta ovación. El trabajo ejecutado en la barra fija por Balaguer menor, puede, con razón llamarse inimitable. El público entusiasmado llamó a la

arena a tan precoz artista, multitud de veces.

No es cierta la noticia que se ha publicado referente a que los oficiales del taller de Arboles proyectaban organizar una corrida de novillos.

CORTES.

SENADO.

Sesión del 1 de junio de 1872.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta a las cinco y media de la tarde y leída el acta de la anterior, fue aprobada. El Sr. FERNANDEZ Y GONZALEZ comunicó una interpelación al gobierno sobre el decreto de 31 de mayo último, por el cual se equipara a los catedráticos de las escuelas especiales con los de facultad de las universidades.

El Sr. LOPEZ BORREGUERO dictó lectura a varios dictámenes de la comisión de deudas y pensiones.

Prestan juramento los señores duque de Tetuán y Alvarez (D. Fernando), que ingresan en las secciones 5 y 6.

Se suspende la sesión para reunirse el Senado en secciones.

Continúa la sesión a las seis y media.

Dáse cuenta de las comisiones de mensaje, de gobierno interior, de examen de cuentas generales del Estado, de gracias y pensiones, de peticiones, de corrección de estílo y de presupuestos nombradas por las secciones en su reunión.

Se levanta la sesión.

Eran las siete menos cuarto.

CONGRESO.

Sesión del 6 de junio de 1872.

Abierta a las dos menos cuarto de la tarde, y leída el acta de la anterior, fue aprobada.

Dáse cuenta del despacho ordinario.

Orden del día.

Dictámenes de la comisión de actas.

Sin discusión se acordó aprobarlos proclamados diputados los Sres. Guillou, Martín Lunas, Garrido Estrada, Danvila, Sagasta (D. P.), Fernández Villarrubia, Aceña, marqués de la Puebla de Rojas, Barrio, conde de Villanueva de Perales, marqués de Francos, Los Arcos, Donoso Návaro, Valdés, De Gabriel, Entiles Ruiz de la Torre, Martínez, Martínez, Martínez, Robledo, Garrido (D. Esteban), marqués de Viana, Colomer, Rodríguez Arias, Urquijo, Martín de Oliva, Angulo, García Cenal, Pérez de los Cobos, Suárez Sanchez, Moreu Sanchez, Zabala, Velasco, López de Ayala (D. A.), Recio, Cresnar, Ayuso, Onate (J. J.), Fontes, Togores, Pajes, Gallego, Delgado, Matr. Sánchez, Arribas, Fusca, Hernández, Iglesias, Illescas, Reig, Escudero (D. P.), Gómez Herrando, Vivar, Torres de Mendoza, Echegaray (D. J.), Longoria, Martínez, Rascón, marqués de Montortal y Leon y Castillo.

Se lean nuevos dictámenes de la comisión de actas, que quedan sobre la mesa.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para mañana.

Discusión de los dictámenes que quedan sobre la mesa.

Se levanta la sesión.

Eran las dos y cuarto.

DICIÓN DE LA PLAZA DE MADRID DE HOY 7 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto declarando caducada la concesión que se otorgó a don José Ruiz de Quevedo para la construcción y explotación del puerto del Museo, en Gil.

Real orden concediendo al ayuntamiento de San Martín de Oscos, provincia

de Oviedo, una subvención de los fondos del Estado para construir un edificio con destino a escuelas de niños de ambos sexos.

Hacienda.—Real orden declarando subsistente una carga de justicia, consignada en el presupuesto de obligaciones generales del Estado a favor de doña María del Río Carrillo y Dávila, en equivalencia de las alcabalas de Aldea del Fresno y otros arbitrios de varios pueblos.

Otra desestimando la rectificación de los cupos de consumos reales y sal correspondientes a los años de 1874 a 1877, que ha sido el argumento de Santiago.

Otra resolviendo que el plazo concedido a los contribuyentes para retraer sus fincas adjudicadas a la Hacienda con arreglo al art. 7.º de la vigente ley de presupuestos, comprende el ejercicio de presupuesto en su ampliación, y por tanto no se aplaza hasta el 31 de diciembre próximo.

Gobernación.—Real orden mandando que sirva de regla general en casos análogos la resolución adoptada en un expediente promovido por Joaquín Guillou y Ferrero padre de Bonifacio Guillou, reclamando la devolución de las 2000 pesetas con que remitió el servicio militar a su citado hijo.

Otra mandando recibirlos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 6 (6-10 p.m.).

El periódico Pall Mall Gazette publica un telegrama de Berlín, diciendo que el gobierno alemán ha resuelto dirigirse a todos los gobiernos europeos, con motivo de la guerra irregular e inhumana de la América del Sur, proponiendo una intervención común.

Berlín, 6 (9 p.m.).

El gobierno alemán declara que no se propone ningún objeto político en Egipto. Quiere solamente poner a cubierto los intereses de los subditos alemanes.

El Reichstag (Parlamento alemán) ha aprobado el tratado de las islas de Samoa.

París, 6.

En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francs, a \$2-25
El 5 por 100 id., a 4-11-20
Esterior español 15-34 (bolísn 15-5-8).
Interior id. a 14-18 (bolísn 14-5-16).

Amoriliz. a 37 (bolísn 37-11-16).

Obligaciones de Cuba, 44-75-50 (bolísn a 4-8-75).

Consolidados ingleses, a 97 9-16.

La historia del padre Cuarterón, a quien alude el telegrama de Londres de la Agencia Fabra, merece ser conocida.

Era dicho señor piloto de un buque mercante español de la carrera de Cádiz a Manila, cuando en uno de sus viajes un pasajero, que llevaba a bordo, acometido de grava enfermedad, le reveló la existencia de un tesoro escondido en una de las islas Marianas.

Murió el pasajero, llegó el buque a Manila, y Cuarterón, dando crédito a las palabras de un marinero, llevó una goleta, y tripulándola con seis hombres de confianza, hizo con ella la rumbo a la isla del tesoro.

Reconocióla, y en el punto que le habían designado, halló enterrados unos 300 mil pesos en oro.

Regresó con tan rico cargamento a Manila, y después de varias diligencias, persuadió de que nadie podía reclamarlo con legítimo derecho, regaló 10000 pesos a cada uno de los marineros que le habían acompañado y con el resto se volvió a Cádiz.

Un suceso inesperado, el que más podía afectar a su corazón, le esperaba allí, y desengañado del mundo resolvió emprender la carrera eclesiástica y entrar en las misiones.

Fusó al efecto a Roma, y algunos años después era nombrado por el Papa delegado apostólico en Sandakan, sobre la costa de Borneo.

Allí vive hace mucho tiempo dedicado a la conversión de los indígenas, para lo cual hace frecuentes excursiones a las islas inmediatas.

Hoy saldrá del puerto de Cartagena

Como estas están abandonadas por los europeos, el padre Cuarterón, que goza de gran prestigio entre los nativos, las ha considerado posesiones españolas, y al efecto, en algunas ocasiones ha arbolado allí nuestra bandera.

Este es lo que se proponen evitar los ingleses, según la noticia del Standard, dando al hecho mayor importancia de la que tiene.

El gobierno no tiene ningún interés en que se constituya el Congreso dos ó tres días más pronto ó más tarde, por bueno es recordar que es acto de cortesía entre los cuerpos colegisladores no discutir más a unidos que dictámenes de actas, en cualquiera de ellos, mientras la otra Cámara discute el Mensaje.

Por lo mismo es preferible y más reglamentario que vaya aprobándose dictámenes miétricas dicte el Senado el discurso de la Corona a constituir el Congreso con menor número de diputados aunque sean suficientes para votar leyes, ó a tener que suspender las sesiones si la comisión necesita proceder con lentitud en el examen de determinadas actas.

Es muy posible que hasta el viernes ó sábado próximo no se constituya el Congreso definitivamente.

La comisión de actascirá hoy a primera hora a los interesados en la de Gaudí, después a los interesados en la de Sigüenza, y en las de Castellón.

Anoche no se reunió la comisión de actas del Congreso.

Ayer fuó testigo la academia Médico quirúrgica de Madrid de un caso de curar que por primera vez ha dado resultado al ejecutarse en esta corte. El doctor Camisón presentó ayer a los señores académicos a un teniente graduado que desde el año 72 tenía destruida la bóveda palatina y las fosas nasales por efecto de una enfermedad crónica. Hace un mes que el Sr. Camisón le operó logrando reconstruir todo el paladar y la nariz hasta el punto de que hoy es imposible conocer en el paciente las consecuencias de la operación que se llama urano y rhinoplastia.

Por el ministerio de Marina se han tomado las siguientes resoluciones:

Concediendo dos meses de licencia, por enfermos al alférez de navío D. Adolfo Cañizares, al teniente de navío D. Adolfo Espinosa, al alférez de navío D. Luis Leon, y al teniente D. Juan Brochel, y para asuntos propios al capitán de fragata D. Pedro Cazorla.

—Combrando segundo comandante de la fragata capitán de fragata D. Eduardo Reinoso, y comandante de la goleta Santa Lucía al teniente de navío de primera clase D. José Varela y Mora.

—Destinando al apostadero de Filipinas al contador de fragata D. Alfredo Diaz Garcia.

—Nombrando jefe de la sección de tecnología de libros de la intervención del apostadero de la Habana al contador del navío D. Fermín Lacasa.

Leemos en la Iberia:

Ayer se presentaron en el ministerio de la Guerra los parientes de undeglazado moro al servicio de España, que en Ceuta se halla condenado a la última pena por homicidio.

Encontraron muy buena acogida en las personas a quienes vieron, y creemos ser más conveniente que se ejerza en esta ocasión la regia prerrogativa, pues está la atención pública fija estos días en la presencia de eos extranjeros en Madrid; y fuera de España, en Marruecos sobre todo, será bueno que se conozca este acto de perdón tratándose de un compatriota al que, aunque hoy subido y soldado español.

Nombrando oficial de órdenes de la escuadra de instrucción, al teniente de navío D. Imeldo Sovia.

—Autorizando a D. Antonio Cavanillas para formar un ostrero artificial en la ría de Villaviciosa.

—Destinando a la fragata Lealtad a los médicos de la armada D. José Sievert y Jackson y D. Pascual Junquera.

La escuadra de instrucción, compuesta de las fragatas Nunancia y Blanca, y de la corbeta Tornado, con rumbo a Aliante.

En el teatro de Zaragoza se puso en escena anteanoche por primera vez El salto del paniego, de Egulaz y Caballero, obteniendo una acogida entusiasta. El maestro Tablero, que dirigió la orquesta, fué llamado repetidas veces á la escena, recibiendo grandes aplausos.

Los cosecheros de vino de Jerez han dirigido una exposición a las Cortes pidiendo que se establezcan grandes derechos sobre el guardián extranjero, de la manera que lo hizo ya Portugal, y por su medio lograron nuestras ventas, puesto que se convertirán en segundas todos los que no sean á propósito para la venta y exportación.

Anothera, las once fué sorprendida una casa de juego en la calle de la Paz, número 3, habiendo preso la policía cuatro individuos y al dueño de la casa, apoderándose también de 300 rs. que había sobre el tapete.

Anoche corrieron en varios círculos políticos, rumores de crisis. Nunca con menos fundamento.

Pasado mañana informará la comisión provincial sobre la derogación de varios artículos de las Ordenanzas municipales, relacionados con la cuestión de subsistencias. El acuerdo de la comisión será favorable, previniendo el efectivo para los abusos que puedan cometerse.

Los planes para la erogación en el barrio de Salamanca de un nuevo asilo, que llevará por título de Nuestra Señora de las Mercedes, fueron entregados ayer a la diputación provincial por el marqués de Salamanca.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica a monseñor Bianchi, obispo de Tanes.

Ha fondeado en la bahía de Algeciras, procedente de Ceuta, el cañonero Sombrerost.

Los diputados y senadores aragoneses intentarán una campaña muy activa en favor de la construcción de las líneas ferroviarias proyectadas en aquellas provincias, tan dividas siempre.

En el ministerio de Marina se han tomado las siguientes resoluciones:

Concediendo un mes de prórroga a la licencia que disfruta el capellán mayor don Antonio Moredo y Sanchez.

—Destinando a Santa Cruz de Tenerife al teniente de navío D. Ramón Fossi, y a Filipinas a los de igual clase D. Roman López y Celso Fernández y al alférez D. Juan Carranza.

—Disponiendo se

INFANTIL.—8 42.—El pescador del mío.—La vuelta de los cubanos.—El microscopio de la esca de Alcalá.—El hijo del señor Baile.

CIRCO DE BIJOE.—8 15.—Variada función en que tomarán parte los principales teatristas, y la familia Jackley.

BUEYOS MADRILEÑOS.—(Proximo Domingo Mayo).—Desde las 5 de la tarde. Teatro en el Averno.

GUIGNOL.—Plaza de Oriente y salón del Prado.—Plaza de la Moneda.—Todas las tardes.

LA CHLENA (paseo de la Castellana).—Gran baile de 8 1/2 a 12 1/2 de la noche.

BOLSA (Barquillo 7).—Canto y baile todos los días a las 9 y 11 de la noche.

PLAZA DE TOROS.—7 de abrano.—Se lidian seis toros de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. Ildefonso Nuñez de Prado y Armenta, vecino de Arcos de la Frontera. Serán lidados y estoqueados por los espadas Salvador Sánchez (Frascuelo), Felipe García y Ángel Pastor, con sus respectivas cuadrillas de banderilleros.—La corrida empazara a las cinco en punto.

MUEBLES Y CAMAS.

Se alquilan á precios económicos, 34, Tu-
descos, 34. A-8

VINOS DE MESA DE AVANSAY E HIJO.

ONCE MEDALLAS, PRIMEROS PREMIOS.
Estos vinos son elaborados con esmero en nuestras propias bodegas, y por lo tanto podemos con toda seguridad garantizarlos puros y sanos.—De dos años, 2 rs. botella. De un año, 36 rs. arroba.

CARMEN, NÚM. 10.

HORQUILLAS SUPERIORES.
Fabricación especial contratada para todo España. Cuatro paquetes de horquillas superiores por un real. Único punto de venta por mayor y menor.

Perfumería de Pascual, Arenal, 2.

VAPORES A LAS BALEARES Y CANARIAS. L. Ramírez, Alcalá, 12.

PESTAMOS.

Las personas que tengan efectos empeñados que hayan cumplido el término por el que fueron dejados en garantía en las casas de préstamos calle de la Encarnación, núm. 12; Embajadores, 20 y 36; Calatrava, 4 y 8; Hortaleza, 24; Clavel, 6; Huésped, 16 y 18; Espíritu Santo, 18; Atocha, 133; San Bernardo, 8, 41, 58 y 70; Venecia, 7; Corredor, 18; Olivo, 2, Cruz, 8; Plaza de San Miguel, 7; Jatcometrez, 7, 9 y 25; Mesón de Paredes, 27 y 33; Madera, 53; Carrera de San Jerónimo, 32; Lavapiés, 47 y 50; Leguantes, 1 y 35; Paseo de la Habana, 8; Santa Bárbara, 6; Santa Isabel, 8 y 16; Mayor, 15; Cervantes, 2; Pelayo, 24; Barco, 20; Jesús del Valle, 15; Oriente, 11; Barrio Nuevo, 15; Amar de Dios, 12; Infantas, 3; San Cosme, 28; Baño, 11; Olmo, 18, 27 y 33; Palma, 3; Lope de Vega, 2; Pez, 28; Puebla, 3; Cava Baja, 4 y 33; Aguila, 9; San Joaquín, 3; Ave María, 5 y 6; Leon, 27; Jordán, 1 y 2; Montera, 41; Fuentes, 4; Tres Cruces, 2; San Vicente, 28; Carmen, 33; Cava Alta, 3, y Lobo, 19; se presentarán a recogerlos o renoverlos hasta el día 30 del corriente mes, pues de no verificarse se procederá á su venta, según las condiciones estipuladas al hacer el contrato.

A-6, 7 y 8

SE ALQUILA EL PISO SEGUNDO SIN SAMUEBLAR, de una casa bien situada y de moderna construcción, en el real sitio de San Lorenzo; razón, calle de Cádiz, 3, piso.

A-2

SE VENDE O ALQUILA UNA CASA DE Ocampo, inmediata al Lartidor de las aguas de Lozoya. Montaña, 21, pral. A-2

SE VENDE UN SOLAR DE 11729 PIÉS, Jorge Juan, manzana 248, Razon, Cardenal Cisneros, 8, 3. izda. A-8

SE VENDE UNA ELEGANTE JARDINEA, razón, Brava Murillo, 10, cochera (Mala de Francia). A-3

UN SUGETO, DE HONRADEZ, DOCTOR EN UNA FACULTAD MAYOR, y que ha sido jefe de confidabilidad bastantes años en la casa de un título de Castilla, desearía hallar una colocación en oficina de igual clase, pudiendo utilizar los conocimientos de su profesión sin aumento de sueldo, en beneficio de la casa. En la calle de Valverde, 37, entresuelo, darán razón. A-1

SE VENDE UNA BUENA PARTIDA DE Malla de ripia, cuadrada y de buen marco en ancho y grueso, aproposito para camas, balas y cubiertas de tojados; razones, Maldonadas, 5, tienda. A-2

SE VENDE CARRUAJE JARDINERA EN PRECIO ARREGLADO; también se hará cambio a otro carroaje que convenga. Calle de Segovia, 32, taller de coches. A-1

SE ALQUILA PARA ALMACEN O TAVERNA, una planta baja. Costanilla de San Pedro, num. 9. A-6

SE TRASPASA UNA TIENDA DE ULTRAMARÍNOS. Lavapiés, 46 y 48, tercero derecha, darán razón. A-1

JABON LAURUS CAMPORA; TREINTA REALES CAJA. Caballero de Gracia, 8, Pelo/grini. A-1

BLANCO DUQUESA
El verdadero tesoro del cutis. Único depósito en España adonde se harán los pedidos: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3.

LA ESPERANZA.
Almacén de SALES S Rival en precios y clase. Paquetes de SALES MARINAS para BAÑOS á 4 rs., y COBALCAS Y CHAPINAS á 6. 10.—CAPELLANES.—10.

TRANSPORTES Y ENCARGOS PARA EL ESTRANERO. Tetuan, 14.

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS. L. Ramírez, Alcalá, 12.

BOLSA.—COT. OFIC. — JUNIO 6

ESTADOS PÚBLICOS. ULTIMOS PRECIOS. MOVIMIENTO

PIAZA, DÍA, SEÑAL. PLAZA, DÍA, SEÑAL.

15-378 • • Logroño, par. • •

18-40 • • Lorca, par. • •

00-00 • • Lugo, par. • •

00-00 • • Málaga, par. • •

36-80 0 43 • • Murcia, par. • •

40-03 • • Orense, par. • •

Barceló, 318 • • Oviedo, par. • •

Béjar, 114 • • Palencia, par. • •

Bilbao, 118 • • Palma M. par. • •

Burgos, 114 • • Pamplona, par. • •

Cáceres, par. • • Ponteved, par. • •

Cádiz, 114 • • Reus, par. • •

Cartag., 114 • • Salamanca, par. • •

Castiello, 116 • • Santander, par. d. • •

C. Real, par. • • Santiago, par. d. • •

Córdoba, par. • • Tenerife, par. d. • •

Coruña, 114 • • Toledo, par. • •

Cuenca, 114 • • Valencia, par. • •

Ferrol, 114 • • Zaragoza, par. • •

Garona, par. • • Soria, par. • •

Gijón, par. • • Tarrag., par. • •

Guadalu, 118 • • Teruel, par. • •

Haro, 114 • • Tudela, 119 par. • •

Huelva, par. • • Valencia, par. • •

Jacen, par. • • Valladolid, par. • •

Jerez F., par. • • Victoria, par. • •

León, par. • • Zamora, 112 par. • •

París, 8 d. vista, 4-99 • • Zaragoza, par. • •

Banco de España, 00-00 • • Zaragoza, par. • •

NO OFICIAL. Descuentos.—Cupones 5 venc., 30/76.

—Id. 1.º de julio de 1878, 64°20.—Carpetas para subasta, 3/30.

4 las cuatro.—3 por 100 al contado, 18/378.—Fin de mes, 15/40.—Préstamo, 00-00.—Firme.—R.

PORCELANA, CRISTAL Y LOZA.
Juegos de café.—Espoz y Mina, 3.—Lavabos.

AVISO IMPORTANTE. 55, MONTERA, 55.

Superando á nuestros humildes deseos el éxito obtenido en nuestra actual realización, y apreciando como se merecen los favores de que hemos sido objeto, así por nuestra numerosa clientela como por el público en general, es deber nuestro exhibirlos por última vez con el emblema del agraciado premio por divisas y a dos pesos por objeto. Es el primero sentar por base, que si nuestra realización ha podido sido una verdad, difícilmente se hubieran visto tan considerables por el éxito de nuestros esfuerzos; no está la sociedad de hoy para alimentarse de vanas palabras y sí de verdades absolutas. Y el segundo es hacer ver á cuantos quieran honrarnos, que existiendo todavía algunos remanentes en ordinario y en gusto, y conviniendo á nuestros intereses hacer la pronta venta, sobre las rebajas ya hechas nos proponemos hacer otras mayores sin que por ello experimentemos el más leve perjuicio.

Nos preparamos llevar á cabo otros propósitos, y á su logro algo, bastante, habremos de sacrificar.

Sedería negra de Lyon, lanaería para trajos de señora y toda clase de género blanco en pieza.

MONTERA, 55, al lado del molino de chocolate.

ENOLATURO
Regenerativo y depurativo de la sangre del DR. PADRO.

Remedio seguro contra toda clase de enfermedades que reconocen por causa una alteración de los humores.

GRUPO DE AFECIONES QUE SE CURAN RADICALMENTE CON ESTE MEDICAMENTO.

LAS ESCROTULAS manifiestan estas en la piel, los huesos y las glandulas.

LOS TUMORES BLANCOS sea cual fuere su origen particularmente en la infancia.

LOS HERPES de todas clases y en todos sus períodos.

LAS FISTULAS por antiguas que sean y en cualquier parte que existan.

LAS CARIAS de los huesos cuando se reconocen por causa las enfermedades humorales.

LA OZENA que tan molesta es por el mal olor que despiden.

LA SIFILIS por rebeida que sea y sobre todo cuando ha sido tratada por el mercurio.

TREINTA AÑOS DE ÉXITO constante han hecho popular este precioso específico en España, Portugal y América.

Farmacia del Globo, plaza Real y pasaje de Madoz, Barcelona, y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

FÁBRICA DE PASAMANERIA Y CORDONERIA.
PLAZA DEL CARMEN, 1, Pral.

Se hace toda clase de flecos y adornos para modistería, así como todo lo concerniente á tapicería. Exportación á provincias.

CÁPSULAS PARA BOTELLAS Gran depósito, Espartero, 6, bajo.

Correspondencia: á D. E. Oliveres.

LIERNANES (SANTANDER). AGUAS SULFUROSAS CÁLCICAS AZOADAS.

De reconocida acción para las enfermedades de la piel, de las vías respiratorias, del aparato urinario, padecimientos nerviosos, reumáticos, y todos aquellos que reconozcan como origen el herpetismo.

Son eficaces en las anginas crónicas, tonsilares y granulosas, corizas, ronqueras, catarras traqueo-bronquiales y pulmonales crónicos, enfermedades de la matriz, desarrugamientos, descensos, y flores blancas inveteradas, etc., etc.

La empresa ofrece á la concurrencia renovación completa de fonda, instalaciones, bancheras y menaje á precios económicos.

El país es un panorama delicioso por su temperatura y oscuridad fluvial.

ARRIENDO DEL TEATRO MARTÍN.

Hasta el 15 de este mes de junio se admiten proposiciones en pliego cerrado para el arrendamiento del teatro Martín, á contar desde la temporada cómica próxima. El arriendo se prorrogará por el término de cinco años como mínimo, y prorrogar si conviniese á las partes.

Los dueños de la finca se reservan el derecho de admitir ó desechar las proposiciones que se presentaren, dentro del término siguiente al 15, en que á las dos de la tarde terminará la entrega de los pliegos. En el mismo plazo se avisará al licitador de la que fuere aceptada, á cuyo fin expresarán las señas de su domicilio en los sobres.

Se admiten todas las proposiciones en el bufete del licitador D. Manuel García Rodríguez, calle de la Ballesta, número 6, cuarto 3.º derecha, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

DIARIOS DE SESIONES CONGRESO Y SENADO.

Se admiten suscripciones á 20 rs. mensuales por cada uno de dichos Diarios, tanto en Madrid como en provincias y Ultramar, en la administración calle del Campomar, núm. 6, imprenta, fundición y fábrica de tintas de la viuda & hijos de J. A. García.

Aguas y baños viejos sulfuroso-salinos

DE PARACUELLOS DE GILÓCA (CALATAYUD)

Único y primitivo MANANTIAL EN LA ROCA.

PROPIEDAD DE DON FELIPE GARCÍA SERRANO,

Grandes reformas, obras nuevas; construcción elegante; galería de baños de mármol blanco; cuatro gabinetes hidrópnicos montados por una casa de París; salón de conciertos y baile de más de cien metros; gabinete de lectura, juego, billar, oratorio, etc., pasillos, jardines, carreajes, etc.

Confortable y nuevo mueblejante. Gran fondo, todo sin comprobante.

Único y primitivo manantial en la roca.

Afamados baños viejos de D. Felipe García Serrano.

CARROS-MUDANZA F. Delicias, Arenal, 7; S. Andrade, 14; P. Areneros, 4; Almizante, 1

BLANCO DUQUESA

El verdadero tesoro del cutis. Único depósito en España adonde se harán los pedidos: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3.

LA ESPERANZA.

Almacén de SALES S Rival en precios y clase. Paquetes de SALES MARINAS para BAÑOS á 4 rs., y COBALCAS Y CHAPINAS á 6.

10.—CAPELLANES.—10.